

**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-**

Informe de Auditoría	CUA 80030-1-2019
Normbramiento:	80030-1-2019
SIAD No.:	539752
Fecha del Nombramiento:	05/04/2019
Fecha de entrega del Informe:	31/07/2019
Fecha de entrega del Informe Final:	02/08/2019
Nombre del Auditor:	Lic. Ramón Lutín Pérez
Nombre del Supervisor:	Lic. Jorge Alvaro Salazar Pineda
Entidad:	Dirección Departamental de Educación Guatemala Sur
Unidad Ejecutora:	Dirección Departamental de Educación Guatemala Sur
Tipo de Auditoría:	Auditoría de Gestión de Verificación de los fondos asignados para programas de apoyo, (Alimentación, útiles escolares, valija didáctica y gratuidad)
Áreas Examinadas:	Centros Educativos Oficiales con y sin OPF
Período Auditado:	01/01/2019 al 31/03/2019

# **RESUMEN GERENCIAL**

Guatemala, 02 de agosto de 2019

Señor Ministro de Educación  
**Dr. Oscar Hugo López Rivas**  
Su Despacho

**Señor Ministro:**

Hemos realizado auditoría de gestión para verificar la entrega de programas de apoyo realizadas con cargo al renglón presupuestario 435 transferencias a otras instituciones sin fines de lucro; alimentación, valija didáctica, útiles escolares y gratuidad de la educación, en centros educativos públicos que cuentan con Organizaciones de Padres de Familia OPF; así como, a establecimientos educativos públicos que no cuentan con OPF, nivel preprimario y primario, en la Dirección Departamental de Educación Guatemala Sur, con el objetivo de verificar que los aportes entregados hayan sido utilizados para los fines que fueron creados y que las OPF tengan registros actualizados en los libros autorizados para su funcionamiento.

Nuestro examen se basó en la revisión de las operaciones y registros contables, de los fondos transferidos, durante el período del 01 de enero al 31 marzo de 2019 y como resultado de nuestro trabajo hemos detectado los siguientes aspectos importantes:

**CONDICIONES:**

### **HALLAZGOS SOBRE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO**

#### **Hallazgo No.1**

#### **Deficiencias determinadas en establecimientos educativos oficiales, con OPF**

En la unidad ejecutora No. 324, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2019, según muestra seleccionada de Organizaciones de Padres de Familia OPF, de los distintos establecimientos educativos visitados, se determinaron las siguientes deficiencias: Ver anexo No. 3.

1. Falta de actualización y deficiencias en el libro de caja.
2. Falta de actualización y deficiencias en libro auxiliar de almacén de alimentación.



3. Falta de actualización y deficiencias en libro de almacén de gratuidad.
4. Falta de actualización y deficiencias en libro de actas.
5. Deficiencias en rendición de cuentas.
6. Falta de presentar rendición de cuentas.
7. Falta comprobante de entrega de útiles escolares.
8. Falta comprobante de entrega de valija didáctica.

**Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:**

#### **RECOMENDACIONES:**

#### **HALLAZGOS SOBRE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO**

##### **Hallazgo No.1**

##### **Deficiencias determinadas en establecimientos educativos oficiales, con OPF**

Que la Directora Departamental de Educación Guatemala Sur, gire instrucciones por escrito para que el Subdirector de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa, instruya al Jefe del Departamento de Administración de Programas de Apoyo, para que por su medio se realice lo siguiente:

1. Que los técnicos de servicios de apoyo, den el acompañamiento necesario para concluir la actualización de los libros de caja, auxiliares de almacén de alimentación escolar, de gratuidad, de actas, presenten la rendición de cuentas de manera correcta y sin deficiencias.
2. Que la supervisión educativa y los técnicos de servicios de apoyo, verifiquen y den el acompañamiento necesario para que las Organización de Padres de Familia, de los establecimientos educativos oficiales, cumplan con la entrega de los útiles escolares a los padres o encargados de alumnos, así como, la entrega de la valija didáctica a los docentes, para lo cual es necesario firmen de recibido el comprobante de entrega correspondiente.

El hallazgo contenido en el informe final No. CUA 80030-1-2019, fue dado a conocer al personal responsable mediante Acta No. DIDAI-4-2019, de fecha 10 de julio de 2019, del libro de actas No. L2 32511, autorizado por la Contraloría



General de Cuentas, el 26 de julio de 2016, el cual a la presente fecha se encuentra confirmado.

### **OTROS COMENTARIOS DE AUDITORIA**

Como resultado del trabajo efectuado, durante la ejecución de la auditoría de gestión, se fortalecieron los controles internos, debido a las correcciones efectuadas en las siguientes áreas:

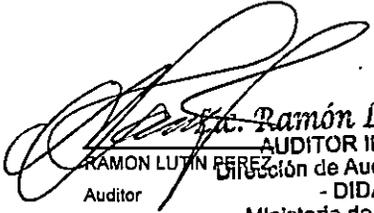
En las Organizaciones de Padres de Familia –OPF- de los municipios de Amatitlán Villa Nueva, San Miguel Petapa, y zona 11, 12 y 21 de la ciudad capital, se determinó lo siguiente: Falta de actualización y deficiencias en el libro de caja, falta de actualización y deficiencia en libro auxiliar de almacén de alimentación, falta de actualización y deficiencia en libro de almacén de gratuidad, falta de actualización y deficiencia en libro de actas, pendiente de autorizar libro de caja, libro auxiliar de almacén de alimentación y libro de gratuidad, deficiencias en rendición de cuentas, falta de presentar rendición de cuentas, no cuenta con los recibos de transferencia, falta de documentación de soporte de los programas de apoyo, no cuenta con mural de transparencia sin identificación de los fondos recibidos en el año 2019, por lo que a solicitud del auditor actuante, se dieron a conocer dichas deficiencias, mismas que fueron corregidas en su totalidad.

Así mismo, en los establecimientos educativos oficiales sin organización de padres de familia OPF del municipio de Amatitlán, se determinó lo siguiente: No se encontraba con la forma PRA-FOR-76 entrega y recepción de alimentos a la comisión de alimentación escolar, no utilizaban la forma PRA-FOR 115 comprobante de entrega de útiles escolares a padres o encargados de los estudiantes, no utilizaban la forma PRA-FOR 116 comprobante de entrega de valija didáctica a docentes, pendiente de autorizar libro de alimentación escolar para el registro de ingresos y egresos, pendiente de autorizar libro de gratuidad para el registro de ingresos y egresos, por lo que a solicitud del auditor actuante, dichas deficiencias fueron corregidas en su totalidad.

Todos los comentarios y recomendaciones que hemos efectuado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,



  
**Lic. Ramón Lutín Pérez**  
AUDITOR INTERNO  
RAMON LUTIN PEREZ  
Dirección de Auditoría Interna  
- DIDAI -  
Auditor  
Ministerio de Educación

  
BYRON ROBERTO RAMIREZ VELARDE  
Sub Director

*Lic. Byron Roberto Ramírez Velarde*  
Subdirector  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación

  
**Lic. Jorge Alvaro Salazar Pineda**  
Supervisor  
JORGE ALVARO SALAZAR PINEDA  
Supervisor  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación

  
ESMELIN CASASOLA FAJARDO  
DIRECTOR  
Director  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

*Lic. Esmelin Casasola Fajardo*  
DIRECTOR  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

